



HERBICIDA

GRUPO E

SULFENTRA FENDER

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

Composición

Sulfentrazone: <i>N</i> -[2,4-dicloro-5-(4-difluorometil)-4,5-dihidro-3-metil-5-oxo-1 <i>H</i> -1,2,4-triazol-1-il]fenil]metansulfonamida.....	50 g
Coadyuvantes y solventes c.s.p	100 ml

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

Inscrito en SENASA con el N° 39.356

N° de lote:

Fecha de vencimiento:

Industria: ARGENTINA

Contenido neto:

NO INFLAMABLE



Juan B Justo - (757) – Jesús María – Córdoba

CUIDADO





HERBICIDA

GRUPO E

SULFENTRA FENDER

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

PRECAUCIONES

MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.

INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.

EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.

EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO

CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES

Evitar la contaminación de la piel, ojos y vestimenta. No inhalar. Mantener el producto alejado de fuentes del calor o chispas.

Lavar todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto, así como la ropa utilizada.

No comer, beber ni fumar durante la preparación y aplicación del producto. Usar durante la manipulación y aplicación ropa protectora, máscara respiratoria, antiparras, guantes y botas de goma.

Evitar la contaminación de otros plaguicidas, fertilizantes, semillas, alimentos y piensos, así como el agua de riego y de uso doméstico.

No contaminar con este producto o su dilución lagunas, lagos, ríos y otras fuentes de agua, al limpiar los equipos de aplicación.

No pulverizar en cercanías de plantas deseables que puedan ser afectadas por la deriva de la pulverización.

RIESGOS AMBIENTALES

Aves: Prácticamente no tóxico - Peces: Prácticamente No tóxico - Abejas: Virtualmente no tóxico.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN

SUYAN 50 SC es un producto ligeramente tóxico para organismos acuáticos. Es recomendable, en las áreas adyacentes a los cultivos, dejar áreas sin tratar (zonas



HERBICIDA

GRUPO E

SULFENTRA FENDER

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

buffer) con cobertura vegetal permanente, con el fin de minimizar la contaminación de ríos, arroyos, lagunas, lagos y otros espejos de agua.

En la aplicación de este herbicida con equipos terrestres, la zona buffer debe comprender una franja mínima de 5 metros de distancia desde el cuerpo de agua. Para reducir la deriva del producto, aplicar preferentemente durante las primeras horas de la mañana y últimas horas del atardecer, teniendo en cuenta que el viento no supere los 7 km/hora.

La limpieza y enjuague de equipos pulverizadores debe realizarse siempre con agua corriente proveniente de canillas, y vaciar las aguas de enjuague sobre caminos y/o banquetas no cultivadas.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN

El producto una vez preparado debe utilizarse dentro de las 24 horas de su preparación, y no puede recuperarse. Lavar el tanque y tuberías de la pulverizadora haciendo circular una solución de amoníaco o lavandina (1 litro en 20 litros de agua) para descomponer el producto remanente. Los productos remanentes, vencidos, derramados o contaminados por mezcla o suciedad, deben remitirse a centros de disposición final autorizados.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS

Los envases vacíos deben ser totalmente escurridos en el momento de agotar su contenido. Luego se debe proceder al **TRIPLE LAVADO**. Para ello, llenar el envase vacío con agua limpia hasta aproximadamente un cuarto de su capacidad, cerrar firmemente el tapón y agitar vigorosamente durante 30 segundos. Verter el agua proveniente de esta limpieza al tanque de la pulverizadora, para ser utilizado en la tarea fitosanitaria prevista. Repetir dos veces más los pasos anteriores. Una vez finalizada la tarea y previa inutilización de los envases vacíos, haciéndole varias perforaciones por su fondo, se los llevará al depósito correspondiente hasta su destrucción definitiva en establecimientos habilitados para tal fin. Lavar los guantes y botas empleados con abundante agua y jabón.

ALMACENAMIENTO

Mantener el producto en su envase original cerrado, en un lugar seguro, fresco, seco y al resguardo de la luz solar, ubicado fuera del alcance de personas inexpertas y animales.

No transportar ni almacenar con alimentos, fertilizantes, otros plaguicidas y semillas. Evitar almacenar a temperaturas por encima de 35 °C.



HERBICIDA

GRUPO E

SULFENTRA FENDER

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

DERRAMES

En caso de derrame del producto o del caldo de aspersion ya preparado, crear una barrera de contención y cubrir con material absorbente inerte (como vermiculita, arena seca o tierra) para absorber el producto. Una vez seco, recoger y acondicionar el material en un tambor metálico. Disponer o reciclar en establecimientos autorizados. No permitir que el derrame alcance desagües o cursos de agua. Informar a la autoridad competente si el producto alcanza fuentes de agua o alcantarillados. Llevar a cabo todas las operaciones con ropa protectora, guantes, máscara respiratoria y antiparras.

PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN: Llevar a la persona afectada a un lugar ventilado y solicitar atención médica. Si no respira aplicar respiración artificial. Si la respiración es dificultosa, suministrar oxígeno.

PIEL: Retirar las ropas y el calzado contaminados y lavar de inmediato con agua abundante, aplicando luego un jabón neutro, sin frotar las zonas afectadas. Si se presentaran síntomas de irritación (enrojecimiento, picazón, etc.), solicitar inmediata atención médica.

OJOS: Lavar de inmediato con agua abundante por al menos 15 minutos en un lavaojos o similar, manteniendo los párpados bien abiertos. Luego del enjuague inicial, quitar las lentes de contacto (si tuviera) y continuar enjuagando por lo menos durante 15 minutos. En caso de enrojecimiento, picazón o quemazón, requerir inmediata atención médica.

INGESTIÓN: Requerir inmediata atención médica. No inducir al vómito contiene solventes aromáticos.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

Clase toxicológica (OMS 2009): III - Ligeramente peligroso. Toxicidad Inhalatoria: Categoría II (Nocivo). Irritación Dermal: Leve irritante dermal (CUIDADO) Categoría IV. Irritación Ocular: Moderado irritante ocular (Cuidado) Categoría III: Causa irritación moderada a los ojos.

Antídoto: No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA

Debilitamiento muscular, cansancio e irritación en ojos. Sin ventilación adecuada, los vapores pueden causar irritación o dolor de cabeza.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIÓN



HERBICIDA

GRUPO E

SULFENTRA FENDER

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

CABA: Hospital Pedro de Elizalde: Av. Montes de Oca 40. Tel.: (011) 4300-2115 y (011) 4307-5842. Hospital de Clínicas José de San Martín: Av. Córdoba 2351. Tel.: (011) 5950-8806/8804. Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez: S. de Bustamante 1399. Tel.: (011) 4962-2247/6666. Provincia de Buenos Aires: Centro Nac. de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illía s/n Palomar. Tel.: (011) 4658-7777/4654-6648. Hospital de Niños (La Plata) Tel. (0221) 451-5555. Provincia de Córdoba: Hospital de Niños, Tel.: (0351) 423-3303/422-9961 Int 136. Hospital de Urgencias, Tel. (0351) 421-5400/5001 Int.225. Provincia de Santa Fe: Rosario T.A.S. Centro de Consultas Toxicológicas. Tel.: (0341) 448-0077/424-2727. Provincia de Mendoza: Hospital Central, Tel.: (0261) 420-0600/4800. Provincia de Neuquén: Hospital Regional, Tel. (0299) 443-1474/1479.

Compatibilidad toxicológica: no presenta potenciación, sinergismo ni aditividad.



HERBICIDA

GRUPO E

SULFENTRA FENDER

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

GENERALIDADES

SULFENTRA FENDER es un herbicida preemergente de acción sistémica y residual selectivo para cultivos de soja, girasol, maní y caña de azúcar a base de sulfentrazone que se absorbe por las raíces de las malezas.

Controla las malezas mediante un proceso de "disrupción" de membrana, el cual se inicia por la inhibición de la enzima protoporfirinogena oxidasa, interfiriendo de ese modo en la biosíntesis de la clorofila, y con la consiguiente formación de intermediarios tóxicos. Las plantas que emergen del suelo tratado se tornan necróticas y mueren al poco tiempo de exponerse a la luz.

Para el control de gramíneas anuales, se debe agregar en el tanque de la aplicadora, un producto graminicida pre-emergente como se sugiere a continuación:

	Suelos livianos	Suelos medianos
Acetoclor 90%	0,8 l/ha	1 l/ha
S-Metolaclor 96%	0,8 l/ha	1 l/ha

INSTRUCCIONES DE USO

PREPARACIÓN

- 1) Llenar el tanque del equipo $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad con agua limpia (utilizar filtros).
- 2) Poner en funcionamiento el sistema de retorno o agitación y agregar **SULFENTRA FENDER** al tanque.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN

SULFENTRA FENDER debe ser aplicado con pulverizadoras terrestres con una presión de 30 - 45 libras/pulgada², provistas de una barra o botalón con picos para herbicidas. El volumen de aplicación debe ser de 180 – 200 litros de agua para lograr una cobertura de 20 a 30 gotas/cm².

Evitar que la deriva caiga sobre cultivos adyacentes y la superposición durante la aplicación.

Momento de aplicación: se aplica en pre emergencia del cultivo y las malezas, durante la siembra o inmediatamente después de esta. Se aplica en pre emergencia del cultivo y las malezas, durante la siembra o inmediatamente después de esta.

RECOMENDACIONES DE USO

Caña de azúcar: 1,25 a 1,5 l/ha aplicar en pre-emergencia de maleza en mezcla con 2 l/ha. De atrazina 50% o S-metolaclor 96%



HERBICIDA

GRUPO E

SULFENTRA FENDER

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

Afata (Sida rhombifolia), *Bejuco (Ipomoea rubriflora)*, *Bejuco (Ipomoea grandifolia)*, *Cebollín (Cyperus rotundus)*, *Lecherón (Euphorbia spp.)*, *Malva cimarrona (Anoda cristata)*, *Quínoa*, *Quínoa blanca (Chenopodium album)*, *Verdolaga (Portulaca oleracea)*, *Yuyo colorado (Amaranthus quitensis)*.

Girasol (preemergente):

Suelos medianos 0,4 l/ha.

Suelos pesados 0,5 l/ha.

Aplicar inmediatamente después de la siembra y siempre antes de la emergencia de la maleza o el cultivo.

Atención: en suelos livianos NO aplicar como pre-emergente. Sólo debe ser usado en barbecho químico.

Afata (Sida rhombifolia), *Albahaca silvestre (Galinsoga parviflora)*, *Bejuco (Ipomoea grandifolia)*, *Cardo ruso (Salsola kali)*, *Cien nudos (Polygonum aviculare)*, *Malva cimarrona (Anoda cristata)*, *Moco pavo (Polygonum persicaria)*, *Paiquito (Chenopodium pumilio)*, *Quínoa*, *Quínoa blanca (Chenopodium album)*

Verdolaga () (Portulaca oleracea)*, *Yuyo colorado (Amaranthus quitensis)*

Maní: 250 a 350 cc/ha Aplicar desde 15 antes de la siembra hasta pre-emergencia del cultivo. Para el control de gramíneas anuales agregar, acetoclor o S-metolaclor a las dosis recomendadas para el cultivo.

Cardo ruso (Salsola kali), *Quínoa*, *Quínoa blanca (Chenopodium album)*, *Verdolaga (Portulaca oleracea)*, *Yuyo colorado (Amaranthus quitensis)*

Soja (Preemergente):

Suelos livianos 0,8 l/ha.

Suelos medianos 1 l/ha

Aplicar en pre emergencia de cultivo y malezas, durante la siembra o inmediatamente después de ésta, antes de la emergencia del cultivo.

Afata (Sida rhombifolia), *Bejuco (Ipomoea spp.)*, *Chamico (Datura ferox)*, *Chinchilla (*) (Tagetes bonariensis)*, *Chufa (*) (Cyperus esculentus)*, *Lecherón (Euphorbia spp.)*, *Malva cimarrona (Anoda cristata)*, *Quínoa*, *Quínoa blanca (Chenopodium album)*, *Verdolaga (Portulaca oleracea)*, *Yuyo colorado (Amaranthus quitensis)*

(*) Control parcial.

RESTRICCIONES DE USO



HERBICIDA
GRUPO E

SULFENTRA FENDER

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

El producto no debe ser aplicado en casos de sequías prolongadas. Aplicar en horas de baja insolación. Evitar las altas temperaturas. ATENCIÓN: EN SUELOS CON CONTENIDOS DE MATERIA ORGANICA MENORES AL 1%. NO APLICAR COMO PREMERGENTE, SOLO DEBE SER USADO COMO BARBECHO QUIMICO. Se deben dejar transcurrir un mínimo de 4 meses entre la aplicación de sulfentrazone y la siembra de trigo, cebada y centeno

Períodos de carencia

Producto	Periodo de carencia
Caña de azúcar	No presenta
Girasol	No presenta
Maní	No presenta
Soja	No presenta

“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.”

Tiempo de reingreso al área tratada: 24 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD: No se recomienda mezclar con otros plaguicidas, fertilizantes o aditivos.

Para el control de gramíneas anuales, se debe agregar en el tanque de la aplicadora, un producto graminicida pre-emergente como se sugiere a continuación:

	Suelos livianos	Suelos medianos
Acetoclor 90%	0,8 l/ha	1 l/ha
S-Metolaclor 96%	0,8 l/ha	1 l/ha

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico para los cultivos que se recomienda su uso, siguiendo las instrucciones de la etiqueta, deberán de aplicarse y respetarse las indicaciones de uso recomendadas en esta etiqueta.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO